



## Justificante de corrección de anomalías en instalaciones y/o aparatos a gas

### Datos del titular / usuario del punto de suministro (1):

Nombre	1 <sup>er</sup> apellido	2 <sup>o</sup> apellido
NIF/DNI/CIF		
Dirección		Teléfono
Municipio	Provincia	Teléfono
Póliza	CUPS	

### Empresa distribuidora:

### Empresa comercializadora (si procede):

--	--

### Tipo de suministro de gas:

<input type="checkbox"/> Gas natural	<input type="checkbox"/> GLP canalizado
--------------------------------------	---

### Características de la instalación:

Instalación individual: <input type="checkbox"/>	Instalación común: <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> <70 Kw	<input type="checkbox"/> >70 Kw	<input type="checkbox"/> Industrial

### Anomalías corregidas detectadas en inspección periódica (2):

Código y descripción de las anomalías principales corregidas:

  
  

Código y descripción de las anomalías secundarias corregidas:

  
  

La empresa instaladora / El servicio de asistencia técnica de aparatos (S.A.T.) manifiesta que:  
Ha procedido a la adecuación de las anomalías señaladas, que fueron detectadas en la visita de inspección.  
En consecuencia este documento justifica su corrección y complementa el informe de anomalías en poder del usuario o titular, cuyos datos son:

(3) Fecha de expedición del informe de anomalías:

(4) Emitido por:

### Fecha:

### Firma del titular / usuario

(5) Firma del técnico y sello de la entidad.	(6) Nombre, DNI/NIF/CIF y firma.
--	----------------------------------

### Notas:

- (1) El mismo que aparece en el informe de anomalías de inspección periódica.
- (2) Indicar el/los código/s de las anomalías corregidas según el informe de anomalías.
- (3) Indicar la fecha que figura en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (4) Indicar la entidad que consta en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (5) Este justificante debe ser firmado por el técnico que ha procedido a la corrección de anomalías y deberá poner el sello de la empresa instaladora o servicio técnico al que pertenece.
- (6) Debe constar el nombre y apellidos, firma y DNI/NIF/CIF del titular / usuario.

**IMPORTANTE:** Se recuerda al titular o usuario que debe guardar el presente justificante junto con el informe de anomalías y remitir una copia a su distribuidor.

**Remitir esta copia por correo a:**  
GAS NATURAL DISTRIBUCIÓN SDG, S.A.  
Apartado de correos 55  
08080 BARCELONA



## Justificante de corrección de anomalías en instalaciones y/o aparatos a gas

### Datos del titular / usuario del punto de suministro (1):

Nombre	1 <sup>er</sup> apellido	2 <sup>o</sup> apellido
NIF/DNI/CIF		
Dirección		Teléfono
Municipio	Provincia	Teléfono
Póliza	CUPS	

### Empresa distribuidora:

### Empresa comercializadora (si procede):

--	--

### Tipo de suministro de gas:

Gas natural  GLP canalizado

### Características de la instalación:

Instalación individual:  Instalación común:   
 <70 Kw  >70 Kw  Industrial

### Anomalías corregidas detectadas en inspección periódica (2):

Código y descripción de las anomalías principales corregidas:

Código y descripción de las anomalías secundarias corregidas:

La empresa instaladora / El servicio de asistencia técnica de aparatos (S.A.T.) manifiesta que:  
Ha procedido a la adecuación de las anomalías señaladas, que fueron detectadas en la visita de inspección.  
En consecuencia este documento justifica su corrección y complementa el informe de anomalías en poder del usuario o titular, cuyos datos son:

(3) Fecha de expedición del informe de anomalías:

(4) Emitido por:

### Fecha:

### Firma del titular / usuario

(5) Firma del técnico y sello de la entidad.	(6) Nombre, DNI/NIF/CIF y firma.
--	----------------------------------

### Notas:

- (1) El mismo que aparece en el informe de anomalías de inspección periódica.
- (2) Indicar el/los código/s de las anomalías corregidas según el informe de anomalías.
- (3) Indicar la fecha que figura en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (4) Indicar la entidad que consta en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (5) Este justificante debe ser firmado por el técnico que ha procedido a la corrección de anomalías y deberá poner el sello de la empresa instaladora o servicio técnico al que pertenece.
- (6) Debe constar el nombre y apellidos, firma y DNI/NIF/CIF del titular / usuario.

**IMPORTANTE:** Se recuerda al titular o usuario que debe guardar el presente justificante junto con el informe de anomalías y remitir una copia a su distribuidor.



## Justificante de corrección de anomalías en instalaciones y/o aparatos a gas

### Datos del titular / usuario del punto de suministro (1):

Nombre	1 <sup>er</sup> apellido	2 <sup>o</sup> apellido
NIF/DNI/CIF		
Dirección		Teléfono
Municipio	Provincia	Teléfono
Póliza	CUPS	

### Empresa distribuidora:

### Empresa comercializadora (si procede):

--	--

### Tipo de suministro de gas:

Gas natural       GLP canalizado

### Características de la instalación:

Instalación individual: <input type="checkbox"/>	Instalación común: <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <70 Kw	<input type="checkbox"/> >70 Kw <input type="checkbox"/> Industrial

### Anomalías corregidas detectadas en inspección periódica (2):

Código y descripción de las anomalías principales corregidas:

Código y descripción de las anomalías secundarias corregidas:

La empresa instaladora / El servicio de asistencia técnica de aparatos (S.A.T.) manifiesta que:  
Ha procedido a la adecuación de las anomalías señaladas, que fueron detectadas en la visita de inspección.  
En consecuencia este documento justifica su corrección y complementa el informe de anomalías en poder del usuario o titular, cuyos datos son:

(3) Fecha de expedición del informe de anomalías:

(4) Emitido por:

### Fecha:

### Firma del titular / usuario

(5) Firma del técnico y sello de la entidad.	(6) Nombre, DNI/NIF/CIF y firma.

### Notas:

- (1) El mismo que aparece en el informe de anomalías de inspección periódica.
- (2) Indicar el/los código/s de las anomalías corregidas según el informe de anomalías.
- (3) Indicar la fecha que figura en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (4) Indicar la entidad que consta en el informe de anomalías que tiene el titular / usuario.
- (5) Este justificante debe ser firmado por el técnico que ha procedido a la corrección de anomalías y deberá poner el sello de la empresa instaladora o servicio técnico al que pertenece.
- (6) Debe constar el nombre y apellidos, firma y DNI/NIF/CIF del titular / usuario.

**IMPORTANTE:** Se recuerda al titular o usuario que debe guardar el presente justificante junto con el informe de anomalías y remitir una copia a su distribuidor.